



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Experimentales

Acta de la Reunión de la Comisión de Coordinación Docente del Grado de Biología
BORRADOR

Sesión nº 2.

Fecha: 17 de septiembre de 2010

Hora: 12:00 h en convocatoria única.

Lugar: Sala del Juntas del edificio B3

Siendo las 12:00 horas del día 17 de septiembre de 2010, se celebró la reunión de la comisión de coordinación docente del grado de biología en la sala de juntas del edificio B3, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Presentación de la Comisión de Coordinación Docente del Grado de Biología a los profesores coordinadores de las asignaturas de segundo curso del Grado de Biología y recordatorio de los criterios de Coordinación Docente para el Grado de Biología adoptados previamente.
3. Evaluación de los resultados obtenidos en las asignaturas de primero del Grado de Biología durante el curso 2009/2010.
4. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Gracia María Liébanas Torres (en calidad de miembro de la Comisión de Título de Biología)

Magdalena Martínez Cañamero (en calidad de miembro de la Comisión de Título de Biología)

Nuria A. Illán Cabeza (en calidad de Coordinadora de Química)

Francisco José Márquez Jiménez (en calidad de Coordinador de Principios de experimentación animal)

Pedro Lorite Martínez (en calidad de Coordinador de Bioinformática)

Alfonso Carreras Egaña (en calidad de Coordinador de Bioquímica)

Carlos Fernández López (en calidad de Coordinador de Botánica)

María del Carmen Sánchez Ariza (en calidad de Coordinador de Zoología)

Luis Ruiz Valenzuela (en calidad de profesor invitado)

Excusan su asistencia Juana Marín Martínez, José Miguel Molina Cámara y Josefina Marta Marcolini Bernardi.

Desarrollo de la Sesión.

Ante la ausencia de Felicitas Ramírez de Acuña, Secretaria de la Comisión, asume el papel de Secretaria el miembro de menor edad, Nuria A. Illán Cabeza.

El Tutor de Biología presenta a los profesores coordinadores de las asignaturas de segundo curso del Grado de Biología, que se imparte nuevo este curso académico 2010-2011, la composición y funciones de la Comisión de Coordinación Docente del Grado de Biología.

Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2. Presentación de la Comisión de Coordinación Docente del Grado de Biología a los profesores coordinadores de las asignaturas de segundo curso del Grado de Biología y recordatorio de los criterios de Coordinación Docente para el Grado de Biología adoptados previamente

El Tutor de Biología recuerda e informa a los nuevos miembros de la Comisión de Coordinación Docente del Grado de Biología que el objetivo de esta comisión es la de consensuar y proponer unos criterios de actuación comunes¹ entre las distintas asignaturas del grado y entre los distintos profesores encargados de impartirlas. Con ello se pretende proporcionar el mayor nivel de homogeneidad posible a los nuevos estudios de Grado de Biología. Se hace especial énfasis en la necesidad de llevarlos a cabo para adaptarse a las nuevas necesidades de metodología docente y de mecanismos de evaluación que requieren los estudios de grado. Es por ello que se solicita también a los profesores un esfuerzo personal para adaptarse a estas nuevas necesidades, a pesar del escepticismo que puedan generar en un principio, rogándoles además un voto de confianza para esta nueva manera de proceder, y recordándoles que suponen a su vez procedimientos evaluados positivamente por el contrato-programa en el que se basa la financiación.

Punto 3. Evaluación de los resultados obtenidos en las asignaturas de primero del Grado de Biología durante el curso 2009/2010.

El Tutor de Biología muestra graficados² los resultados obtenidos en términos de tasa de éxito (alumnos aprobados/alumnos matriculados) y tasa de presentados en primera convocatoria, para las distintas asignaturas de primero de Grado de Biología impartidas en el curso 2009/2010. Se observan unos valores aceptables para las asignaturas propias de Biología, incluyendo Bioestadística, y unos valores más preocupantes para las asignaturas del módulo básico, en especial de la asignatura de Matemáticas. Se inicia un debate en el que el profesor Alfonso Carreras indica que es posible que estas asignaturas del módulo básico sean más complicadas para el alumno que las asignaturas propias de Biología, y que por ello tengan peores tasas de éxito. El profesor Pedro Lorite responde que eso no se cumple con la asignatura de Bioestadística, que tiene una tasa de éxito similar a las del módulo básico de Biología. Pedro Lorite indica, además, que no parece lógico que las asignaturas que pertenecen al módulo básico, que se supone soportan la base de los conocimientos de las asignaturas de los cursos superiores, sean aquellas con peor tasa de éxito, y apunta que presumiblemente son las asignaturas que menos se han adaptado a las nuevas metodologías docentes y de evaluación exigidas por los estudios de grado, o bien que incluyen entre sus programas docentes conocimientos que no son los más adecuados para los estudios de Biología. Lamenta igualmente la ausencia en esta Comisión de algún representante de las asignaturas de Matemáticas, Geología o Física. Finalmente la Comisión de Coordinación Docente aprueba solicitar a los miembros de la Comisión de Título presentes, que procedan a investigar las razones de las elevadas tasas de fracaso en las asignaturas de Química, Geología, Física y,

¹ Criterios aprobados en sesión anterior. Vease Anexo I.

² Vease Anexo II.

especialmente, Matemáticas, para buscar una solución y mejorar sus tasas de éxito. Igualmente este aspecto será tratado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad. También se les solicita que procedan a revisar la idoneidad o no de los programas de dichas asignaturas para el Grado de Biología y determinar si se están llevando a cabo los procedimientos de evaluación continua acordados en la primera reunión de la Comisión de Coordinación Docente, y que soliciten los cambios que se consideren convenientes a los profesores coordinadores de las asignaturas implicadas.

Finalmente, el Tutor de Biología expone que es necesario ir completando en las guías docentes de las asignaturas que aún no lo han hecho, una descripción más detallada de las actividades que se realizan, con indicación de las actividades programas, las horas presenciales necesarias para llevarlas a cabo, las horas de trabajo autónomo que precisa el alumno, u otros parámetros que se consideren conveniente. Para ello se presenta una ficha modelo³, que ha sido consensuada para las distintas titulaciones de la Facultad de Ciencias Experimentales, y que puede ser utilizada como ejemplo, si bien se permite a cada profesor que realice la ficha descriptiva de las actividades de la asignatura que imparte del modo que se considere más adecuado. No obstante se recuerda que estas fichas deberían estar disponibles para el alumnado a la mayor brevedad posible.

Punto 4. Ruegos y preguntas.

El profesor Alfonso Carreras expone que no encuentra una manera adecuada de evaluar la asignatura de Bioquímica para cumplir con los criterios que parecen exigir los nuevos títulos de grado. Se le sugiere que se enfatizen las pruebas que permitan una mejor evaluación continua, frente a las pruebas tradicionales de examen final, que, si bien no desaparecen, deberían tener un peso menor en la calificación final del alumno que el peso que tradicionalmente han tenido este tipo de exámenes.

El profesor Alfonso Carreras también expone que sería muy conveniente que existiera más coordinación entre las asignaturas para evitar la repetición y/o el solapamiento de contenidos, así como para conocer las carencias que pudieran ocurrir; y que esta coordinación sería muy beneficiosa no solo para teoría sino también para prácticas y actividades. De hecho, expone que así lo han hecho con el profesorado de Química. Se le indica que, efectivamente, su procedimiento es muy adecuado, y que la forma más natural de hacer esta coordinación es a título personal entre los profesores de las asignaturas implicadas, dejando para la Comisión de Coordinación Docente aquellas situaciones que supongan conflicto o falta de acuerdo.

La profesora Nuria Illán plantea si los alumnos que han suspendido la asignatura el curso anterior deben realizar de nuevo las prácticas de laboratorio o no. Desde la Comisión de Coordinación Docente se le responde que queda a elección del profesor, si bien en caso de que no las repita, el profesor es responsable de guardar todas las calificaciones para esas actividades obtenidas por ese alumno durante el curso anterior, para tenerlas en cuenta durante el curso actual. También se le indica que tiene el inconveniente de que el alumno, si bien no podrá empeorar sus calificaciones en esas actividades, tampoco podría mejorarlas, lo que puede ir en su perjuicio. La opinión mayoritaria es promover que el alumno repetidor realice la totalidad de actividades en el nuevo curso. Además, queda patente que muchos alumnos repetidores no han realizado de forma adecuada las actividades y prácticas que se les han propuesto durante el curso, siendo, de hecho, uno de los motivos de sus bajas calificaciones.

El profesor Luis Ruiz pregunta cómo se va hacer la reserva de las aulas de informática. Se le indica que en el mes de julio se pidió a los Directores de Departamento que indicaran la necesidad de aulas de informática para las distintas asignaturas del Grado de Biología. Esas solicitudes son las que serán tramitadas por la Facultad. Cualquier otra necesidad de aulas de informática debe ser tramitada por el profesor interesado.

El profesor Alfonso Carreras indica que sigue habiendo problemas en la asignación de las actas de las

³ Vease Anexo III.

asignaturas a los profesores coordinadores, y pide que se de una solución para evitar situaciones incómodas con otros compañeros. También la profesora Gracia Liébanas indica que hay problemas con las actas de las asignaturas extinguidas de la Licenciatura. A ambos profesores se les indica que se transmitirán sus ruegos a la Facultad para intentar solucionar estos problemas, pero que esta asignación es llevada a cabo por el personal del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:15 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretaria, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

Jaén, 21 de Septiembre de 2010.

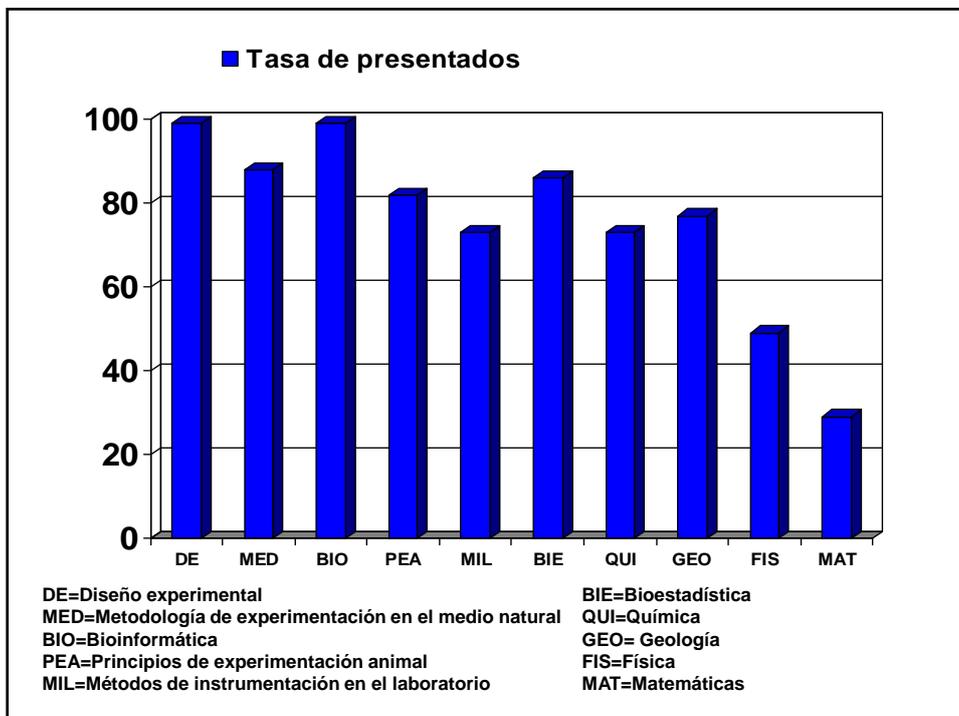
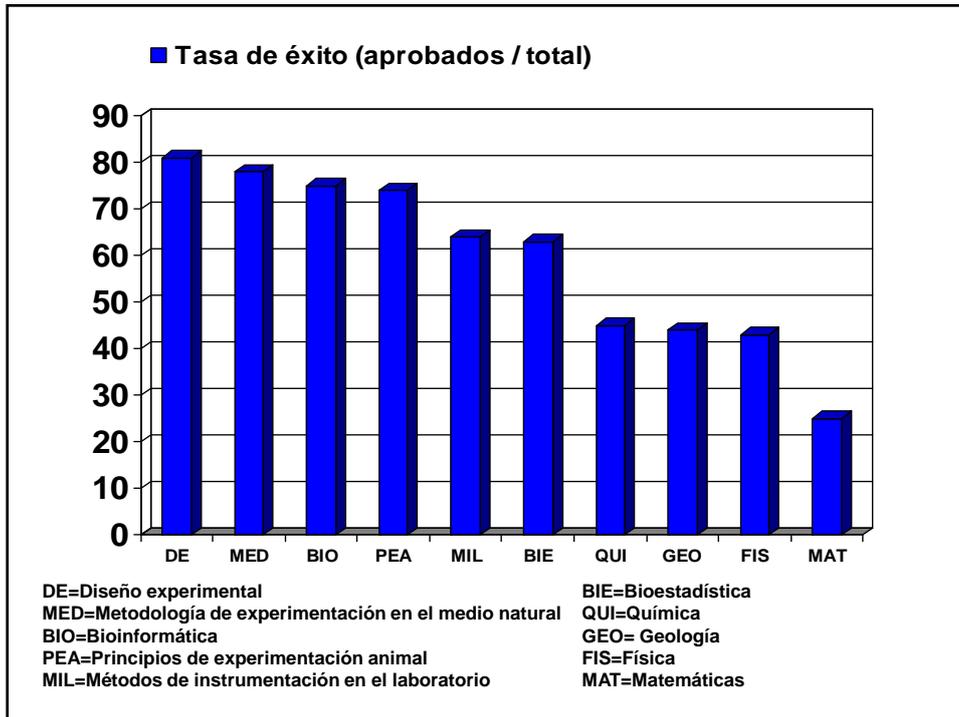
Vº Bº

Fdo. José Manuel Martínez Martos
Tutor de Biología

Fdo. Nuria A. Illán Cabeza.
Secretaria

ANEXO I. Criterios de Coordinación Docente del Grado de Biología aprobados en sesión 1 de 19 de febrero de 2010.

1. Evitar la realización de exámenes parciales a favor de otras metodologías de evaluación continua.
2. Fomentar y valorar positivamente la asistencia a clase sin penalizar la ausencia, teniendo presente que actualmente la asistencia a clase en la Universidad de Jaén no es obligatoria.
3. Promover el desarrollo de herramientas y metodologías que permitan la evaluación continua, el control y la custodia de las calificaciones obtenidas, teniendo en cuenta que deben basarse estrictamente en los criterios expuestos en las guías docentes de cada asignatura.
4. Facilitar la homogeneidad en el desarrollo y evaluación de una asignatura, independientemente del número de profesores que la impartan.
5. Coordinar los contenidos entre asignaturas de modo que se eviten solapamientos tanto entre el mismo curso como entre cursos diferentes, así como dar a conocer los conocimientos ya adquiridos por los estudiantes.
6. Detectar y corregir los problemas que surjan de la aplicación de los horarios del Grado.



Actividades programadas	Nº horas presenciales	Actividad a desarrollar por el alumno	Tiempo de trabajo autónomo del alumno (h)	Fecha de propuesta	Fecha realización control de seguimiento
Resolución de problemas y cuestiones relacionadas con el Tema 1: Termodinámica	2	Realización de problemas propuestos y estudio para realización de control de seguimiento	3	25/26 Febrero	11/12 Marzo (15 min)
Debate en clase sobre temas candentes en biología: test genéticos	1	Lectura de material necesario para llevar a cabo el debate (material bibliográfico aportado por el profesor o buscado por el propio alumno)	1	25/26 febrero	4/5 marzo

En rojo se indica algún ejemplo